Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.42

FECHA: Noviembre 11 de 2008 – martes

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (se retira a clase a las 10:30 a.m)

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA

PROF. JORGE AGREDA

ADM. CARLOS SOTO

Representante Profesoral principal
Representante profesoral suplente.
Coordinador Administrativo

ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

No asistió el ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ, Representante Estudiantil

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

De 7:00 a 12:30 am. Primera parte:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Análisis estratégico del sector de la educación superior y asuntos estratégicos relacionados con los programas de formación. Cada Director de programa llevará a cabo una presentación de treinta minutos acerca del programa a su cargo, en cuanto al entorno, aspectos internos y externos, matriz DOFA (si la tienen), plan de mejoramiento, y en general cómo están con respecto a las condiciones de calidad, establecidas en la ley 1188/08 y su decreto reglamentario.

Profesores responsables:

- Edinson Granja, Director Programa Comercio Exterior
- Adriana Aguilera, Directora (e) Programa Administración de Empresas
- Maritza Rengifo, Directora (e) Programa Contaduría Pública
- Benjamín Betancourt, Director (e) Programas de Maestría en Administracion y Maestría en Ciencias de la Organización
- Raquel Ceballos, Directora Posgrados en Administración Pública
- Mónica García, Directora Especializaciones en Calidad y Marketing
- Jorge Alberto Rivera, Director Especialización en Finanzas

12:30 m almuerzo

De 1:00 a 4:30 p.m. Segunda parte sesión ordinaria

- 3. Aprobación orden del dia
- 4. Aprobación Acta No. 41 de 2008.
- 5. Informe del Decano
- 6. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 7. Informe de la Semana Universitaria a cargo de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y el Administrador Carlos Soto (actividades, aspectos académicos, finanzas)
- 8. Informe del Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle

- 9. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle.
- 10. Correspondencia a considerar:
- Carta FCA.DIP.329.2008 con CD anexo de perfiles sobre proyectos elaborados por los diferentes grupos de investigación, que aplicarón a la Convocatoria Interna del Instituto de Prospectiva – 2008.
- Carta FCA.DCF.250 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones profesor Jorge Alberto Rivera, presentando su renuncia a la encargatura de la Dirección del Programa de la Especialización en Finanzas.

11. Varios

DESARROLLO

De 7:00 a 12:30 am. Primera parte:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 7:25 a.m hay quorum e inicia la reunión.

2. Análisis estratégico del sector de la educación superior y asuntos estratégicos relacionados con los programas de formación.

Profesores responsables:

Edinson Granja, Director Programa Comercio Exterior

Adriana Aguilera, Directora (e) Programa Administración de Empresas

Maritza Rengifo, Directora (e) Programa Contaduría Pública

Benjamín Betancourt, Director (e) Programas de Maestría en Administracion y Maestría en Ciencias de la Organización

Raquel Ceballos, Directora Posgrados en Administración Pública

Mónica García, Directora Especializaciones en Calidad y Marketing

Jorge Alberto Rivera, Director Especialización en Finanzas

El Decano inicia la sesión agradeciendo la asistencia de los profesores invitados. Dentro de los apectos que mencionarán, habrán algunos a largo y mediano plazo, puesto que el horizonte planteado es al año 2011. Sin embargo, habrán actividades que se puedan desarrollar en el año 2009, de manera que en lo que se pueda intervenir de forma inmediata, el Consejo tomará las acciones.

El profesor **Edinson Granja** distriubuye la matriz DOFA correspondiente del programa de Comercio Exterior. El documento resume lo que hicieron hace un año cuando se obtuvo el registro calficado del programa. Se partió de un comparativo de 30 programas académicos similares existentes en América Latina. Nuestro programa es parecido al que ofrece la Universidad Católica de Chile y Universidad De los Rios en Argentina. Todos tienen en común la práctica. La Universidad Jorge Tadeo Lozano es pionera en Colombia, pues lleva 40 años con el programa. La duración del programa de Comercio Exterior de Univalle es de 8 semestres de clases, mas uno de práctica que a su vez es modalidad de grado. La práctica les ha permitido vinculación con el medio y empleo para los 62 egresados. Han existido relaciones con aproximadamente 30 empresas de la región.

Las debilidades encontradas son:

Se pueden ofrecer pocos cursos de inglés, con un máximo de cuatro niveles.

El número de profesores existentes en áreas específicas de importaciones, exportaciones.

La dinámica institucional los limita en dotación tecnológica de simulación.

Oportunidades:

El programa es único en la región en cuanto a logística, importaciones, aduanas,

Tienen mucho campo para crear lineas de investigación aplicada.

Hay proyectos de otros programas de pregrado, posgrado y extensión.

Como plan de mejoramiento, el programa requiere mas docentes en áreas específicas, estimular la movilidad estudiantil, fortalecer las relaciones con los grupos de investigación.

El profesor Jorge Agreda pregunta al profesor Granja:

- 1. Cómo las otras Universidades han abordado la formación bilingüe, y cómo lo vamos a hacer en Univalle.
- 2. Si tenemos definidos los créditos y las competencias.
- 3. No encuentra abordado el tema tributario.
- 4. En cuanto a la movilidad, con guien hay que hacer convenios,
- 5. De que manera se potencia el programa con los grupos de investigación.

El profesor Granja responde que otras Universidades han sacado el idioma del currículo, y enviado a sus estudiantes a instituciones especializadas en inglés. Los cursos de inglés del programa de Comercio Exterior son diferentes al que se ofrece en la Universidad del Valle, pues se solicita enseñar a hablar y comprender.

La profesora Mónica García pregunta cómo se utiliza para el programa el laboratorio de idiomas, y si en el plan de trabajo contemplan el proceso de acreditación.

El profesor Granja responde que se inició el trabajo de acreditación con la colaboración del Vicedecano Académico, y la profesora Martha Lucía Peñalosa.

El profesor Henry Mosquera pregunta:

Si se estudió la posibilidad de establecer un nucleo común básico de pregrado con los programas de Administración y Contaduría Pública.

Dado que el programa tiene práctica como opción de grado, cómo se ha pensado recoger estos trabajos con los grupos de investigación.

El profesor Benjamín Betancourt menciona dos puntos: 1. El Ministro de Comercio Industria y Turismo el dia de ayer hacía referencia en Cali al proyecto que tenía que ver con las transformaciones productivas. Hizo referencia a la Facultad y a la Universidad del Valle, puesto que los grandes lineamientos del trabajo fueron recomendación del profesor Javier Medina. En la presentación del profesor Granja habla de los sectores emergentes en el Comercio Exterior que no coinciden con la presentación del Ministro. La hipótesis que hemos discutido es: o seguimos hablando de lo mismo, o miramos nuevas alternativas, o revisamos lo que estamos haciendo bien en materia de exportaciones para dedicarnos a eso. 2. En el evento Colombia Compite realizado en Cali, con una gran cantidad de conferencistas internacionales que hablaron de Comercio Internacional, no hubo representación nuestra. Tres Universidades de la ciudad hicieron presencia con sus estudiantes. Por tanto, el profesor Betancourt recomienda trascender los muros de la Facultad. Se presentó un proyecto de crecimiento del puerto de Buenaventura, que requiere de talento humano, llamando la atención sobre el tema de administración de puertos.

La profesora Raquel Ceballos, plantear su inquietud con la necesidad de convenios interinstitucionales, particularmente con la Universidad Andina de Quito, que es la Universidad de la Comunidad Andina de Naciones. Propone mirar el plan estratégico con otra visión.

El profesor Granja responde al profesor Mosquera, que es viable tener doble titulación. En cuanto a las posibilidades del mercado, hay que fortalecer algunas áreas en las que somos fuertes, como aduanas, calidad, pero no podemos ser especialistas en todo.

Tenenemos un laboratorio de idiomas, pero los profesores de los cursos de inglés no dependen de la Facultad de Administración, y nosotros no los podemos poner a trabajar en otra cosa diferente a la que los vinculan. Ojalá fueran muchos mas estudiantes los que hagan movilidad estudiantil, pues existen convenios como Cinda, y Sigueme, que son poco usados. Han tenido (nueve estudiantes haciendo uso de ellos). puesto que el estudiante debe mejorar el segundo idioma, financiar su traslado y sostenimiento en otro lugar. La relación con los grupos de investigación, es clara, pero que hay que mejorarla. Lo del núcleo común es un trabajo a mediano plazo que hay que hacer. Es una excelente posibilidad establecer relaciones con la Universidad Andina, pero los convenios dependen del Rector. Hay varias instituciones que desean suscribir convenios, pero en la Universidad del Valle los trámites obstaculizan su realización. El Decano aclara que los convenios que los Directores de Programas soliciten a la Decanatura se tramitan sin mayores demoras.

El Decano recoge los siguientes asuntos fundamentales relacionados con el programa de Comercio Exterior:

- **1.** Hay que incorporar al trabajo del programa, la contribución del programa en la transformación productiva del país.
- 2. Reflexión sobre trabajo interdisciplinario, que está ligado con el núcleo común.
- 3. El punto de Investigación que fué planteado.
- 4. Hacer seguimiento a los egresados ahora que hay 64, se solicita capturar información de cada uno.

Continúa la profesora **Adriana Aguilera** con la descripción del programa de Administración de Empresas. Ella menciona el número de estudiantes en cada Sede, duración del programa, tiempo de acreditación. A continuación describe la matriz DOFA elaborada por el anterior Director a partir de las reflexiones en la Casa de las Palmas.

Fortalezas:

Conocimiento de la misión y el proyecto institucional por parte de profesores y estudiantes.

Participación de los profesores en los grupos de investigación.

profesores nombrados con excelente formación en Maestría y Doctorado,

Coherencia del currículo formación la integral.

Calidad de las instalaciones y los recursos.

Debilidades:

Desconocimiento del proyecto institucional por parte de empleados y egresados.

Proyecto educativo vs realidad,

Relación número de estudiantes profesores. Es exagerado un profesor para 50 estudiantes.

Dificultad en la aplicación de reglamentos y normas.

La relación de profesores nombrados- hora càtecra.

No hay un mecanismo de control en el cumplimiento de los contenidos de las asignaturas.

Pocos estímulos para los profesores.

Debilidades pedagógicas y de comunicación.

Base de datos de los egresados.

Desaprovechamiento del material bibliográfico y disponibilidad de bases de datos.

Falta difusión de los énfasis y las modalidades de trabajo de grado.

Poco espacio físico.

Oportunidades:

El proceso de internacionalización, promover alianzas estratégicas y programas de cooperación, creación de nuevos programas, homologación y doble titulación.

Amenazas: La competencia, pues en muchas Universidades existe el programa de Administración de Empresas, políticas económicas, precarización de condiciones laborales de los docentes, perdida de autonomía, y el proceso de internacionalización.

Presenta cuadro comparativo con universidades locales, nacionales, y dos a nivel internacional. La duración es similar, Uniandes es de 8 semestres. Las universidades del exterior tienen 8 semestres. Se comparan las modalidades de grado en otras universidades, las cuales coinciden en ser muy prácticas. En cuanto al plan de mejoramiento, el programa de Administración propone crear una cátedra Univalle a ofrecer antes de iniciar el primer semestre, así como los cursos introductorios, el objetivo es tansmitir el proyecto institucional.

Ven con dificultad la participación de los estudiantes nocturnos en los grupos de investigación. Requieren consolidar la planta profesoral y mejorar las habilidades pedagógicas, revisar el nivel de flexibilización del pensum, homologar el lenguaje de la malla curricular, y revisión de los contenidos programáticos desde las ADAS. El profesor Henry Mosquera menciona que al Rector se le solicitó reforzar la planta docente con profesores ocasionales.

La profesora Adriana Aguilera informa que cada ADA inició la revisión de los contenidos de las asignaturas por solicitud del Jefe del Departamento. En cuanto a bienestar, requieren ampliar la oferta de servicios de cafetería, tesorería, ampliar actividades culturales, apoyo a labores de emprendimiento. Se està mejorando la base de datos de egresados.

El profesor Benjamín Betancourt agrega que el programa de Administración necesita diferenciarse de los que

ofrecen las otras Universidades. Las mejores escuelas de administración en el mundo, no han descuidado las áreas de gestión humana, producción, financiero y marketing. Sugiere revisar que tanto equilibrio tenemos en nuestro programa, para ver si logramos lo esperado con los énfasis. Recomienda reforzar el seguimiento a los egresados. La Facultad debe garantizar mantener varias opciones de trabajo de grado, para mejorar su tasa de retención.

El profesor Jorge Agreda, solicita que se aproveche el ejercicio de plan de desarrollo dandole la mayor importancia a los siguientes aspectos:

En cuanto a los trabajos de grado, hay un vacío en su relación con los grupos de investigación.

Que se informe lo que hace la Facultad en creación de empresas, pues el desarrollo de empresas requiere recursos.

Hay que controlar si los profesores cumplen los contenidos de las asignaturas.

La revisión de contenidos, debe hacerse con participación de los profesores, sin perder de vista lo fundamental. No hemos trascendido de la base de egresados. Es mas importante, cómo el egresado se reconoce, y que estamos haciendo para ellos.

Los profesores que presentan ponencias internacionales, deben entregar su conocimiento a nuestros estudiantes y egresados.

El profesor Henry Mosquera considera descongestionar a los Directores de Programas de asuntos administrativos, de manera que se dediquen a lo estratégico. Otro elemento preocupante son los resultados en los exámenes ECAES, dado que hemos desmejorado por componentes y en número de estudiantes. Es indispensable cuestionarnos qué estamos haciendo para manejar el modelo de formación por competencias.

Recomienda darle dignidad a la sustentación de los trabajos de grado, programandolas en eventos abiertos con participacion de profesores y empresarios.

El profesor Carlos Cobo solicita a los Directores de Pregrado interactuar con los Directores de Posgrado para enlazar a los estudiantes de ciertos énfasis, a fin de direccionarlos hacia las Especializaciones y Maestrías. Los posgrados, énfasis, grupos de investigación, y trabajos de grado deben ligarse de alguna manera.

La profesora Mónica García considera necesario flexibilizar las asignaturas electivas, permitiendo a los estudiantes tomarlas en otras Facultades. Recomienda hacer convocatorias en prensa para que los egresados se inscriban en la página web de la Facultad.

Del plan de desarrollo debería salir la impronta de la Facultad, y ser consistente con las medidas que se tomen. Por ejemplo, la Facultad tiene un enfoque humanista, pero el área de gestión humana no dicta cursos a los programas de Contaduría Púlica y Comercio Exterior.

El profesor Holmes Gallego opina que se han hecho ejercicios de reflexión muy importantes, pero ha sido difícil diseñar un derrotero. En en ADA de economía es difícil armar un programa pues los profesores tienen una posición diferente. Propone que aunque las calificaciones otorgadas por los pares a cada factor, son muy altos, de todas formas pensar en mejorar. En la Facultad tenemos mucho que hacer en cuanto a Consejería Estudiantil.

La profesora **Martiza Rengifo** hace la presentación del programa de Contaduría Pública. En su concepto el plan de mejoramiento del programa es muy amplio, y ha sido poco trabajado. Por eso, hizo una compilación mediante un plan de acción a dos años que demuestra los aspectos que se están trabajando.

Desde su creación, el programa de Contaduría ha tenido cinco reformas. En el país hay mas de 100 programas de contaduría Pública.

Fortalezas:

Acreditación de alta calidad hasta 2011.
Reconocimiento local y nacional,
Docentes con muy buena formación ,
Espacios de difusión crítica,
Fomento de la investigación en algunas asignaturas,
Participación activa de estudiantes y docentes en eventos nacionales e internacionales.

Se identifica participación e influencia del programa en las organizaciones de la región, a nivel de empresas industriales, de servicios, y de auditoría.

Amplia participación regional con 3642 estudiantes.

Debilidades: Falta de difusión a los docentes de la misión y proyecto institucional.

Se necesita mayor vinculación de los profesores nombrados.

Incremento de estudiantes.

No es clara la relación académica administrativa con las Sedes.

Falta estructura acorde con la estructura para la evaluación y control de los trabajos de grado en las Sedes.

Requerimientos de mayor capacitación en métodos de investigación y asesoría de trabajos de grado.

Número de estudiantes difícil de controlar.

Hay incoherencias en algunas asignaturas del currículo en cuanto a prerrequisitos.

Debilidades pedagógicas y de comunicación.

Limites en el conocimiento de una segunda lengua.

Desmejoramiento en los ECAES.

No hay una revista de carácter contable financiera.

La estructura administrativa y tecnológica se queda corta para atender el número de estudiantes de Cali y Sedes.

Insuficiencia de salones en Cali.

Limitación en dotación como computadores, impresoras.

Oportunidades:

Vínculos con el estado,

Disponibilidad de las directivas para hacer convenios,

Vínculos con el empresariado,

Fomentar y estimular a estudiantes y docentes en convenios de movilidad.

Amenazas.

Vínculos académicos del programa a nivel latinoamericano.

Menor competitividad del estudiantado en el nivel de inglés.

Otros programas académicos con mayor movilidad estudiantil y flexibilidad curricular.

Plan de mejoramiento:

Divulgar el proyecto institucional.

Mejorar servicio médico, tesorería, cafetería, para los nocturnos.

Formalizar las actividades de los grupos de investigación que tienen estudiantes vinculados.

Salas de sistemas disponibles para investigación extra clase con internet inalámbrico.

Difusión del reglamento estudiantil.

Consolidar planta docente.

Mejorar habilidades docentes,

Fortalecer interacción con la comunidad académica nacional e internacional.

Promover entre los docentes actividades de extensión.

Flexibilización de la malla curricular.

Revisar los contenidos programáticos de las asignaturas.

Enfocar trabajos de los estudiantes hacia la solución de problemas sociales.

Obtener acreditación internacional.

Fortalecer el acompañammiento del docente al estudiante.

Documentacion del programa y su normatividad.

Mejoramiento de comunicación con los egresados.

Establecer estructura administrativa acorde con las dos jornadas.

Realizar estudios para identificar el impacto social del programa en el medio.

Actualizar material bibliográfico.

Otros informes:

Se ha descongestionado la dirección de trabajos de grado.

El profesor Henry Mosquera recuerda que los pares académicos que evaluaron el programa para efectos de la acreditación, hicieron las siguientes observaciones:

- 1. Falta de software contable licenciado.
- 2. El pensum era obsoleto, le faltaban asignaturas modernas, solicitaron reforma.
- 3. No tenían presencia de investigación temprana.
- 4. Sugirieron mejorar la relación con las Sedes Regionales.

Además, hemos desmorado en los resultados de los ECAES. Por tanto, hay que internenir en este sentido.

El profesor Jorge Rivera manifiesta que algo está pasando, pues nuestros estudiantes son los que tienen los mejores Icfes, pero no son los mejores ECAES. Las exposiciones de los Directores de Pregrado dan pistas de las dificultades. Hay que tener en cuenta que las Universidades de Antioquia y Nacional, que tienen excelentes resultados en ECAES, tienen muchos menos estudiantes, una sola jornada y no tienen Sedes, por lo cual centran el esfuerzo de sus profesores. Debemos fijar estrategias para mantener la calidad. Ahora estamos haciendo una reflexión si mantenemos el programa diurno en iguales condiciones que el nocturno. Aunque el número de estudiantes es muy grande, estamos pensando en crear mas programas.

Tenemos falencias de estímulo a los profesores para que apoyen a los Directores de programas en los planes de mejoramiento, y en dirección de trabajos de grado. La alta rotación de cargos administrativos, con Directores en períodos inferiores a un año afecta el direccionamiento y la aplicación de un plan de acción. La falta de estímulos ocasiona que los profesores titulares o asociados no asuman los cargos. Para efectos de la calidad que se refleja en los ECAES, posiblemente nos afecten los laxos períodos de cancelación de asignaturas, exámenes opcionales, alternativas que rebajan el rendimiento académico.

El profesor Jorge Agreda plantea que la oferta académica es un problema estructural, de lo cual hay que descargar a los programas, pues son cosas por las que no tienen que responder. En las Sedes se pueden ofrecer programas pertinentes, retomando el estudio de creación de seccionales. En su opinión, la jornada diurna y nocturna deben diferenciarse. La Cátedra Univalle debe ser asumida por la Facultad y no por un programa. La tramitología debería hacerla una oficina centralizada y la difusión de la normatividad. En los tres programas hay asuntos comunes:

- 1. Grupos de investigación,
- 2. Segundo idioma,
- 3. Vínculos internacionales.
- **4.** Software, (solicita a los tres programas hacer un listado de lo que necesitan para potenciar su programa),
- 5. Hay que hacer un estudio de los opcionales para sustentar su continuidad,
- **6.** Hacer propuesta de reforma normativa a las adiciones y cancelaciones de asignaturas.
- 7. Capacitación de los profesores en Metodología de investigación para dirigir y evaluar trabajos de grado está en mora de iniciar.
- 8. Mejoramiento de bienestar Universitario.
- 9. La rotación en cargos administrativos.
- **10.** El CUSE tiene que llegar primero a los profesores, para poder llegar a los estudiantes.
- **11.** La profesora Raquel Ceballos como Coordinadora del ADA jurídica, agrega que las materias jurídicas se hacen cada vez mas necesarias, pues Colombia es un país de mucha normatividad.

La profesora Mónica García agrega que los estudiantes de pregrado de nuestra Facultad necesitan mejorar en cuanto al idioma, presentación, expresión verbal, y saber escribir.

Para terminar con el análisis de los programas de pregrado, el profesor Alvaro Zapata concluye que el peso de las Sedes es muy fuerte en la Facultad de Administración. Una decisión estratégica es que los programas que se ofrezcan estén acreditados. Otro punto de preocupación son los resulados de los ECAES. La responsabilidad de la ubicación de los estudiantes en los ECAES debería ser de las ADAS. El profesor Holmes Gallego opina que el mejoramiento en los EcAES debe asumirse desde los profesores, pues los componentes corresponden a todos los semestres, y el refuerzo a última hora no ha dado resultado.

La profesora **Mónica García** continúa con la exposición de los programas de Calidad y Marketing, duración, costos, créditos, intensidad, y análisis competitivo de las dos Especializaciones. En las demás Universidades,

los programas de Especialización duran dos semestres, con un precio similar por semeste, y algunos mas económicos. Los horarios son similares. Para ser competitivos en el medio, la profesora sugiere que las Especializaciones sean de dos semestres, y el desarrollo de nuevas técnicas y pedagogía con las Tic. Con relación al análisis del entorno externo, se resalta que la política del gobierno es convertir las Especializaciones en Maestrías. Las Especializaciones no serán acreditadas.

Debilidades:

Duración.

Valor hora docente no competitivo, y muchos trámites de vinculación. Poco contacto de los programas hacia los estudiantes de pregrado, Falta de programas de simulación, Poco uso de biblioteca, Imagen de la universidad por disturbios en Meléndez, Procesos de comunicación entre el programa y los estudiantes.

Fortalezas:

Enfoque estratégico, Amplitud de temáticas Antiguedad en el mercado, Clases una sola vez al mes, Plantilla de profesores altamente calificados, Prestigio institucional.

Dificultades logísticas: aire acondicionado en los salones, baños, faltan parqueaderos, no hay internet inalámbrico, poca capacidad eléctrica del edificio, no hay servicio de cafetería los fines de semana, fotocopias de mala calidad.

Plan de acción:

Están haciendo el análisis de conversión a Maestría, tratando que los egresados de la Especialización puedan obtener la Maestría en un año. Esta es una decisión que se requiere que tome el Consejo, para continuar trabajando.

Actualmente, están revisando el currículo de Marketing, el cual no ha sido reformado desde la creación del programa. El trabajo que se adelanta es una revisión de cada módulo y sus temas.

Definición de reglamento interno de los programas.

Mejorar comunicación interna con registro académico y la coordinación administrativa y académica.

Conocer cómo van en cuanto a la ejecución del presupuesto.

Al convertirse en Maestrías tendrían el problema de las tesis.

Los horarios de matrícula financiera y tesorería no tienen en cuenta estudiantes de posgrado.

El profesor Henry Mosquera manifiesta que debemos delimitar la Dirección de Programas diferentes como Calidad y Marketing. Recuerda que ningún profesor está capacitado para diseñar o modificar el contenido curricular. Otro elemento son las evaluaciones en posgrado, pues no podemos sacrificar la calidad y exigencia si queremos diferenciarnos. Debemos revisar cual es el papel del profesor invitado y cómo lo insertamos en el currículo. De otra parte, los salones que tenemos hoy se han desmejorado (sillas dañadas, aires que no funcionan). Propone intercalar módulos para que el estudiante no tenga ocho horas con el mismo profesor. Contemplar la posibilidad de compilar el material de estudio en forma de texto para los estudiantes, y vincular los grupos de investigación a las Especializaciones.

El profesor Jorge Agreda solicita tener en cuenta estos aportes para mejoramiento e incluírlos en el plan de desarrollo. Los posgrados deben tener conocimiento de sus finanzas, y no deberían haber problemas de logística, ni de internet. Estos dos últimos son problemas estructurales que hay que afrontarlos desde la Decanatura. Para el traslado de Especializaciones a Maestrías debe haber una política que requiere ser orientada desde la Facultad, o desde lo central. Otro tema importante es lo que corresponde a la reglamentación. Se podría potenciar convenios con Universidades extranjeras, para todos los programas. Como Facultad debemos resolver la política para hacer homologaciones. En el plan de desarrollo debemos

introducir un proceso de servicio a los productos que ofrecemos.

El profesor Benjamín Betancourt informa que la decisión del tránsito a Maestrías se debe a la calidad de los posgrados, pues las Especializaciones se redujeron en tiempo, pareciendose mas a un Diplomado. Por tanto, no es una debilidad tener Especializaciones de tres semestres. El Decano agrega que en la nueva Ley las Especializaciones se reglamentan en un año con 25 créditos. La Universidad del Norte reforzó sus Especializaciones con un formato básico de un año, equivalentes a la Maestría con un año mas. El Icesi decidió transformarlas en Maestrías.

El profesor **Jorge Rivera**, hace su exposición de la Especialización en Finanzas, la cual es la mas antigua de la Facultad con 22 años. El programa tiene 29 créditos. En Cali es ofrecido en cuatro universidades. En Univalle se dictan 12 horas semanales de clase, es decir, mayor intensidad horaria que los demás.

Fortalezas:

Nivel académico,

Trayectoria, continuidad,

Respaldo de docentes investidadores,

Bajo costo de matrícula,

Profesores con Doctorado,

Amplio contenido curricular.

Oportunidades:

Validación mundial por la gestión del conocimiento en el campo financiero,

necesidad de las empresas para afrontar la incertidumbre y riesgo,

Necesidad de particulares para conocer de finanzas personales y de sus empresas pymes,

Creciente demanda.

Amenazas:

Amplia oferta de programas en el mercado,

Tendencia de ser desplazados por Maestrías.

Nuevos programas de posgrado de otras instituciones en alianzas con Universidades extranjeras con doble titulación.

Empobrecimiento de la población y pocas becas.

Programas de Especialización en dos semestres,

Virtualización de la educación,

Valor de la hora cátedra.

Estrategias:

Extensión a las Sedes.

Diseño de cursos electivos para las Maestrías,

Ofertar programas de posgrado afines a funcionarios de entidades gubernamentales,

Elaboración de materiales académicos.

Creación de un consultorio financiero.

Fortalecer la consultoría,

Explorar alianzas con universidades extranjeras,

Hacer investigación aplicada en las empresas,

Apoyar el proceso de contratación docente,

Diseñar eventos sobre temas financieros para la comunidad empresarial,

Crear Maestría en Finanzas,

Mantener la línea de énfasis en el Doctorado,

Ajustar la malla curricular para ser mas flexible,

Involucrar mayor uso de las Tics,

Solicitar proyecto de estudio de mercado,

Buscar sistema alterno de contratación, I

Lograr acreditación de alta calidad,

Conseguir ayuda europea para financiar profesores e investigadores.

En el programa diseñaron estas estrategias, algunas de las cuales ya empezaron a desarrollar. Con el plan de desarrollo surgen unas políticas para su puesta en marcha.

El profesor Jorge Agreda recoge que la presentación de los Directores de programas aporta unas estrategias para el plan de desarrollo. La suscipción de convenios y la vinculación con la empresa se mantiene constante en todos los programas, al igual que los requerimientos de software en materia de tecnología y los convenios con Universidades extranjeras.

El profesor Benjamín Betancourt dice que antes que fortalecer la relación con el medio empresarial, hay que fortalecer la relación entre nuestros propios programas, lo que se puede hacer inmediatamente con la homologación de asignaturas.

El Decano menciona que el problema de los profesores hora cátedra en los posgrados es común, y hay que abordarlo. En cuanto a la contración, se puede simplificar como lo hacen en otras Universidades públicas. Hay que iniciar un estudio de mercado para todos los posgrados de la Facultad en un plan de trabajo del próximo año. La relación con el sector empresarial hay que desarrollarla. Hay que discutir sobre la proyeccción social.

Por falta de tiempo, se continuará con las Maestrías la próxima semana. El Decano solicita a los Directores de programas enviarle el documento de plan de mejoramiento.

12:30 m almuerzo

De 1:00 a 4:30 p.m. Segunda parte sesión ordinaria

Asistieron los profesores:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados

PROF. EDINSON GRANJA En representación del Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. JORGE RIVERA Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal Representante profesoral suplente.

ESTUDIANTE VICTOR CAMPAZ, Representante Estudiantil
ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

3. Aprobación orden del dia

Siendo la 1:30 p.m inicia la jornada de la tarde. Se adelantará para las 2:00 p.m el informe de la Semana Universitaria, dado que la profesora Isabel Cristina Gutiérrez debe asistir a clase de Doctorado en Humanidades en la Sede Meléndez.

4. Aprobación Acta No. 41 de 2008.

Con el fin de recoger las observaciones sobre las intervenciones de los profesores invitados a la reunión anterior, se decide enviarles copia del Acta, y aplazar la aprobación de la primera parte. Se aprueba lo correspondiente a la sesión ordinaria desarrollada en la jornada de la tarde.

5. Informe de la Semana Universitaria a cargo de la profesora Isabel Cristina Gutiérrez y el Administrador Carlos Soto (actividades, aspectos académicos, finanzas)

La profesora Isabel Cristina Gutiérrez presentó informe escrito de su trabajo como coordinadora de la Semana Universitaria en la Facultad, el cual fué distribuído con la citación de la presente reunión. Se informa que todas las actividades previstas se cumplieron. La asistencia no fue la esperada, por lo cual se revisó la parte publicitaria. Faltó compromiso por parte de algunos docentes para vincularse, especialmente en la jornada diurna. De otra parte, la profesora Gutiérrez asitió a todas las reuniones convocadas por el Comité Central

organizador. La profesora resalta que fué estratégica la iniciativa del profesor Alvaro Zapata, de conformar un Comité con los responsables de cada actividad en San Fernando. Para la próxima ocasión, se sugiere una campaña publicitaria mas fuerte, y que el Comité inicie la planeación con mayor anticipación. La coordinación de actividades demanda una inversión de tiempo considerable. Es de resaltar que algunos profesores hicieron caso omiso de las instrucciones del Rector y del Decano para no dictar clase, dando un mal ejemplo a los estudiantes al desconocer la autoridad.

Se destaca el cumplimiento de las personas que estuvieron a cargo, Directores de Programas, Coordinadores. El profesor Henry Mosquera opina que la Semana Universitaria debe estar acompañada parcialmente de clases. Puede ser una hora en la mañana, una hora en la tarde, y una hora en la noche, de manera que los estudiantes estén presentes. El Decano planteará esta propuesta al Consejo Académico. La profesora Gutiérrez recomienda iniciar un trabajo pedagógico que permita fortalecer el desarrollo de actividades culturales en San Fernando, como por ejemplo, mantener programación permanente de cine.

El Decano resalta tres eventos de la Semana Universitaria:

- 1. El Encuentro de Egresados, reunió aproximadamente a cien personas. Esta actividad debería institucionalizarse una vez al año en cada programa académico. El profesor Henry Mosquera informa que hace algunos años se emitió una Resolución del Consejo de Facultad en este sentido.
- **2.** Él Foro "San Fernando un barrio para todos" tuvo muy buena asistencia por parte de los vecinos y la admnistración municipal. Se logró un acercamiento entre la vecindad y las autoridades. Las partes, hicieron reconocimiento a la Universidad por propiciar el espacio.
- 3. El dia de la locura. El estudiante Victor campaz considera que un evento de la magnitud de la Semana Universitaria genera expectativas, pero se dedicó todo el esfuerzo posible en su organización. Lamentablemente las actividades no fueron aprovechadas masivamente. Felicita a la profesora Gutiérrez por su dedicación, y opina que hay que continuar posicionando el espacio. Propone hacer una encuesta a los estudiantes para conocer sus sugerencias.

En cuanto a la parte financiera, el Administrador Carlos Soto distribuye un informe sobre los costos asociados a la Semana Universitaria por valor de \$9.078.000. La Coordinación Administrativa prestó el apoyo requerido por la comisión organizadora. Sugiere para la próxima oportunidad solicitar mayor claridad al Comité Central en cuanto al manejo de los aportes del fondo común de la Universidad. Para desarrollar los diferentes eventos, fué necesario desembolsar los gastos por el Fondo Especial de la Facultad.

El profesor Edinson Granja coincide con el Representante Estudiantil, en resaltar el éxito de la gestión de la profesora Gutierrez y el decidido compromiso del Decano. También es necesario mencionar la colaboración de los Directores y Coordinadores de Programas de pregrado.

El profesor Medina propone poner en la página web un resumen del informe y fotos. La profesora Isabel Cristina informa que el próximo número de la revista Bitácora, tendrá en sus dos páginas interiores un informe y fotos de la semana universitaria. De todas formas, le parece una buena propuesta la creación de un blog en la página web, con una encuesta para recoger sugerencias y opiniones de los estudiantes. Por último, el profesor Javier Medina plantea que la Semana Universitaria sea dos veces al año.

6. Informe del Decano

El profesor Alvaro Zapata menciona que la semana anterior no se citó Consejo Académico, por lo cual no tiene informe a presentar.

7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

7.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes.

- 7.1.1 El profesor Ramiro Cifuentes informa que el 7 de noviembre de 2008 no hubo reunión del Comité Central de Currículo.
- 7.1.2 El Director General de la Junta Central de Contadores envió carta informando que el 21 de noviembre tendrá lugar la Asamblea de elección de los dos Representantes de los Decanos ante el Consejo Técnico de la Contaduría. Con la nueva elección será relevado el profesor Carlos Alberto Angel.

- 7.1.3 El profesor Jairo Cuenú presentó al Vicedecano informe del VI Encuentro del Saber Contable desarrollado en la Sede Zarzal los dias 7 y 8 de noviembre de 2008.
- 7.1.4 El profesor Ramiro Cifuentes hace entrega del plan de capacitación docente de la Universidad para el año 2009.
- 7.1.5 En la presente semana inició la evaluación de cursos del semestre agosto-diciembre de 2008 en medio impreso.
- 7.1.6 Se entrega a los Consejeros proyecto de Resolución solicitado en reuniones anteriores, con el fin de discutir y fijar criterios de aprobación y financiación de Comisiones Académicas en la Facultad de Administración. Se acuerda incuírlo en el orden del dia de la próxima sesión, por lo cual se estudiarán las comisiones académicas que los Jefes de Departamento presenten el dia de hoy.
- 7.1.7 El profesor Cifuentes informa que recibió comunicación en la cual la Directora de la Escuela de Ciencias del lenguaje aclara que no volverán a hacer homologaciones de Español, a los cursos que se dictan directamente por parte de las Facultades. La dificultad surgió con la revisión de las fichas de los candidatos a grado, debiendo resolver el problema a los estudiantes de la Facultad de Administración que ya cursaron la asignatura en estas condiciones. Se solicita a los Jefes de Departamento tener en cuenta la solicitud a la Escuela correspondiente, ahora que iniciamos el proceso de programación académica del semestre febrerojunio 2009. El profesor puede ser vinculado por la Facultad de Administración, pero seleccionado y dependiendo académicamente de Idiomas.
- 7.1.8 Nuevamente la Vicerrectora Académica solicitó a la Facultad de Administración ajustar la duración de los programas de Administración y Contaduría, de acuerdo con los diez semestres aprobados según Resoluciones del Ministerio de Educación. El profesor Cifuentes aclara que las asignaturas del pensum de ambos programas se desarrollan en los diez semestres, para la jornada diurna y en once para la jornada nocturna, dejando el trabajo de grado a desarrollar en un semestre adicional. Esto ocasiona dificultades para que un estudiante cumpla con los requisitos de mejor graduando. El Decano recuerda que el semestre anterior, la Vicerrectora Académica solicitó resolver esta diferencia, por lo cual los Directores de Programas revisaron la situación y aclararon ante Registro Académico la duración de nuestros programas. El profesor Henry Mosquera considera oportuno hacer la inclusión del semestre para el trabajo de grado ante el Ministerio de Educación, aclarando definitivamente la confusión.

7.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- 7.2.1 El profesor Jorge Rivera informa que renunció a la Dirección del programa de Especialización en Finanzas, por lo cual se requiere designar un nuevo Director. En el próximo Claustro de profesores se resolverá la consulta correspondiente a la Especialización, se recibirá el informe de gestión de la profesora Maritza Rengifo, por su encargatura como Directora del Programa de Contaduria Pública, y se revisará el plan de trabajo del profesor John Montaño.
- 7.2.2 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda la siguiente **Comisión Académica:** Profesora Maritza Rengifo los dias 14 y 15 de noviembre de 2008 para asistir Reunión Consejo Directivo Asfacop en la ciudad de Cúcuta. Se aprueba la Comisión para que asista el profesor que esté ejerciendo en esa fecha las funciones de Director del Programa de Contaduría Pública, con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

7.3 Informe de la Representación Profesoral.

- 7.3.1 Tal como se anunció en el Consejo anterior, se invitó al señor Rector a Corpuv. Se habló acerca del código de ética y procesos disciplinarios. Se presentó una ponencia demostrando los inconvenientes científicos, legales y de propiedad del código de ética. En vista de lo apabullante de la evidencia, el señor Rector accedió a reactivar el anterior Comité de Etica, con el fin de crear un documento que recoja cinco o seis principios que identifiquen a los docentes, y que nos haga orgullosos de pertenecer a la Universidad.
- También se mencionó que la pretensión de establecer la ética de un funcionario público, es redundante, puesto que ya la establece la constitución política de Colombia que todos debemos acatar.
- 7.3.2 En cuanto a los procesos disciplinarios, en la ponencia se esbozó que el artículo 67 de la Constitución habla de la autonomía reforzado en la Ley 30. Además se discutió sobre la armonización de la Ley 734 a las

normas de la Universidad y la creación de instancias por las cuales debían pasar los procesos. Le preguntaron por que no se respetó la norma interna y se aplicó el proceso interno de Univalle. El Rector argumenta que de todas maneras se procedió conforme a la ley. Corpuv opina que si la ley prevalece, entonces no tiene objeto desgastarnos haciendo normas internas que no vamos a acatar, y no tiene objeto que Corpuv siga siendo parte de la comisión docente y segunda instancia en caso de apelación. Esta posición dejó claro que Corpuv no es sujeto procesal, sino que en adelante, participarán solamente como amigables componedores, que servirán de prueba cuando el profesor acuda al contensioso.

7.4 Informe del repreentante del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Edinson Granja

El profesor Edinson Granja se retira para estudiar solicitud de **Comisión Académica** a su nombre que fue recomendada por el Comité del Departamento, y que estaba aplazada desde la reunión anterior, entre el 19 y el 21 de noviembre de 2008 , para participar en el Primer Seminario en asuntos OMC, organizado por el Departamento de Negocios Internacionales, de la Universidad EAFIT, en la ciudad de Medellin. Se aprueba con el pago de viáticos, pasajes e inscripción a argo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración .

7.5 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Javier Medina.

- 7.5.1 El 6 de noviembre de 2008, en el Comité Central de investigaciones se continuó con la presentación del Instituto de Prospectiva. La discusión fué extensa, debiendo aclarar el profesor Medina que la Facultad si tiene antecedentes de investigación, de acuerdo con los 24 proyectos evaluados recientemente, y los nuevos proyectos registrados. Se solicitó volver a presentar el documento con la diferenciación entre grupos principales y asociados, y la modalidad de estrategia asociativa de grupos entre la Facultad y la Universidad. Se concluyó que el documento y la propuesta reúne todos los requisitos para ser Instituto, por lo cual la enviarán a un par evaluador nacional y otro internacional, previo a su traslado al Consejo Académico.
- 7.5.2 En la Dirección de Investigaciones hicieron una nueva lectura de los grupos de investigación, encontrando que no todos están en el mismo nivel de insersión de los datos.
- 7.5.3 Esumer de Medellín está planteando la posiblilidad de extender nuestra Maestría en Administración con énfasis en Prospectiva.
- 7.5.4 Próximamente el profesor Medina solicitará un primer pago por el trabajo desarrollado a cargo del programa nacional de prospectiva, con cargo a los recursos girados por Colciencias para este fin.

7.6 Informe de la Representación Estudiantil

- 7.6.1 El estudiante Victor Campaz informa que la semana anterior no presentaron la solicitud de gastos de viaje para asistir a reunión con el Rector en Cali, pues no habían recibido la carta. En consecuencia, se enviaron los documentos tarde y hubo dificultades con el pago.
- 7.6.2 En la reunión con el Rector se habló del proyecto que se tiene con el Ceruv, del proyecto Marcapasos, del alojamiento de los indígenas en la Univesidad del Valle, y sobre la situación financiera. En cuanto a la situación financiera, se informó que la Asamblea Departamental dio el aval para trasladar los dineros que adeuda la Gobernación. También se discutió sobre la conformación y financiación de las seccionales. El dia 6 de diciembre, se llevará a cabo reunión en la Sede Buga sobre sobre las seccionales.
- 7.6.3 En el Ceruv, se habló sobre la designación de la Directora de la Sede Caicedonia, sobre lo cual hay incertidumbre. El 16 de noviembre se realizarán los juegos intersedes, para los cuales faltan algunos recursos.
- 7.6.4 Sobre las dificultades de cafetería en San Fernando, se les informó que la Universidad está buscando soluciones. Al parecer, el contratista hizo una demanda que ganó. El profesor Henry Mosquera considera que la Facultad debe pronunciarse solicitando atención, pues en diferentes oportunidades se han planteado posibles espacios de construcción de una cafetería, que no se concretan. Recuerda la observación de los pares académicos en este sentido.

Los Representantes solicitaron reunión con el Vicerrector de Bienestar Universitario para hablar mas detenidamente sobre el tema.

7.6.5 Los Representantes Estudiantiles han tenido diferencias con el Decano por el pago de los viáticos para atender sus compromisos en Cali y las Sedes. Se les informó en la Administración Central que será expedida una Resolución que reglamente el pago de los viáticos en estos casos.

7.7 Informe del Coordinador del Area Administrativa, Administrador Carlos Soto.

El Administrador Carlos Soto informa que el dia de mañana enviará a todas las oficinas de la Facultad una circular en la que se fijan las fechas de cierre presupuestal correspondiente al año 2008, con el fin de cumplir las fechas de trámite de registros presupuestales, bonificaciones, contratación docente, monitores, reportes de consignación e ingresos. Se informa que se realizó adición presupuestal por valor de \$171 millones sustentados en mayores ingresos por matrículas del año 2008, a fin de tramitar sin contratiempos los gastos necesarios para terminar la vigencia.

8. Informe del Laboratorio Empresarial Cuadernos Univalle

El profesor Henry Mosquera hace unas precisiones al informe distribuído por el Decano:

- 1. El Laboratorio empresarial no se desarrolló conforme fué aprobado en el Consejo, según el Acta No. 17 de 2006, la cual dice que se debió inscribir como un proyecto de investigación. Hay que hacer seguimiento si el proyecto fue evaluado, registrado.
- 2. El segundo reparo es que el informe menciona que el Decano presentó informes en un Claustro de 2006. El profesor Mosquera siempre ha sostenido que el anterior Decano no presentó informes. En Claustro brindó algunos datos al respecto, de forma verbal.
- **3.** En relación con la cantidad de estudiantes que participaron en el proyecto. Tuvo ocasión de dirigir el trabajo de grado de estudiantes involucrados, por lo cual puede decir que finalmente quedó un solo estudiante llamado Victor Manuel Escobar, quien era el gerente.
- 4. Con relación a la cantidad de cuadernos y de dinero, hay tecnicamente un problema, pues si se trataba de hacer un informe de resultados no se podía mezclar vigencias 2006-2007-2008. Hay que relacionar las ventas realizadas en 2006, compras, e inventario final, que pasa a aser el inventario inicial del año 2007, y así para 2008. No se detallan los costos, ingresos y utilidad de cada año. No hay costo de ventas.
- **5.** El precio de venta no fueron \$7000, sino \$10000 y \$12000.
- **6.** El valor del contrato del profesor Moisés Sandoval no está dentro de los costos, siendo que el proyecto fue idea suya y fué vinculado para dirigirlo.
- **7.** El profesor Sandoval era el responsable, por lo cual debería asumir la deuda por cartera que no se ha recuperado.
- **8.** Finalmente, no se presenta un balance detallado donde se entrega resultados. El proyecto ameritaba llevar su contabilidad. Consulta si el informe se pasó para ser aprobado.

El Decano manifiesta que las debilidades expresadas son del proyecto, mas no del infome como tal. Se hará precisión donde hay que hacerla para efectos de quedar bien documentada, como que el informe en Claustro fué verbal, y la aprobación del Consejo como proyecto de investigación. El contrato del profesor Sandoval establece dos responsabilidades que eran la dirección del Laboratorio y el proyecto con la Fundación Paz y Bien. La idea de no cargarlo al proyecto en mención es que era una actividad académica. El objetivo del informe es aclarar qué se hizo, quienes y bajo qué condiciones. El proyecto no tiene una estructuración, protocolo, resolución, ó responsabilidades. Todo se ha reconstruído con base en lo que reposa en la coordinación administrativa y en las Actas. Es muy difícil elaborar el informe de resultados, puesto que no se llevó contabilidad. El interés del Decano es describir lo sucedido para informar al Rector, y a la procuraduría, en respuesta a la demanda de la profesora María Victoria Delgado. El proyecto se estimó inicialmente en \$50 millones, de los cuales se desembolsaron \$26 millones que se recuperaron. Recuerda que la contabilidad de todos los proyectos no incluye la totalidad de los costos como salarios y prestaciones de los profesores. Mas allá de la experiencia traumática, se espera mostrar lo académico, iniciativa, emprendimiento, y cifras reales quereflejen lo sucedido. No se pretende hacer un juicio de responsabilidades. El informe fué consultado con contadores, quienes dieron su visto bueno ante la falta de rigurosidad contable, a título de informacion para los Consejeros.

El profesor Mosquera solicita dejar constancia en el Acta de sus reparos (relacionados en el primer párrafo del número 1 al 8), dejando salvedad sobre el informe, a título de glosas como informe dudoso, y hacer énfasis en el cobro de la cartera no recuperable, a cargo del profesor Moisés Sandoval. Agrega que la vinculación del profesor Sandoval no fué aprobada por el Consejo.

9. Metas de la Facultad para el año 2009 en el marco del Plan de Acción de la Universidad del Valle. Por falta de tiempo, se aplaza para la próxima reunión.

10. Correspondencia a considerar:

- Carta FCA.DIP.329.2008 con CD anexo de perfiles sobre proyectos elaborados por los diferentes grupos de investigación, que aplicarón a la Convocatoria Interna del Instituto de Prospectiva – 2008. Se da por recibida.
- Carta FCA.DCF.250 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones profesor Jorge Alberto Rivera, presentando su renuncia a la encargatura de la Dirección del Programa de la Especialización en Finanzas. Se da por recibida. Se habló al respecto en el informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- Se da lectura a la carta enviada por el Director General de la Junta Central de Contadores invitando a Asamblea para elección de los dos Representantes de los Decanos al Consejo Técnico de a Contaduría. Se da por recibida, y se mencionó en el informe del Vicedecano Académico.
- Informe del "dia de la locura" presentado al Decano por la profesora Maritza Rengifo. Se da por recibido.
- Memorando R-1593 informe de Comisiones Académicas del Rector a Barranquilla y Bogotá entre el 21 y el 24 de octubre de 2008. Se da por recibido.

11. Varios

- 11.1 El Decano informa que el dia de hoy en horas de la mañana el profesor Javier Medina tuvo reunión en la Alcaldía, con la Secretaria General. Se acordó continuar con los diálogos para realizar trabajos conjuntos sobre vigilancia tecnológica, competitividad, prospectiva. Con respecto a Opticor, la Facultad tiene dos grandes expectativas: 1. Que haya continuidad en trabajos de investigación, y 2. Que paquen la deuda por \$100 millones producto del convenio ejecutado. Hasta ahora se han sostenido dos reuniones con Directivos de la Alcaldía, en las cuales se han logrado avances en ambos temas mencionados. Sin embargo, hay diferencias jurídicas de interpretación del convenio y de los activos de Opticor. La Alcaldía ha enviado dos comunicaciones solicitando entregar los equipos adquiridos, como parte de los productos del convenio. En cuanto al pago de la deuda, ellos solicitaron a la Universidad presentar una factura. El Decano invita a la abogada Jenny Viáfara para ampliar la información, pues ella estuvo presente en la reunión de la mañana con el profesor Javier Medina. El profesor Javier Medina agrega que la asesora jurídica de la Alcaldía, insiste en la liquidación unilateral del convenio, según documento de fecha el 28 de diciembre de 2006, que no pudo ser notificado, pues la Facultad y la Universidad se encontraba en receso de fin de año. Por tanto, se solicitó a la abogada proceder con la notificación. Ellos proponen una reunión entre la abogada del Municipio y la abogada de la Universidad, a fin de encontrar una solución técnica y legal. La abogada Jenny Viáfara informa que para la restitución y regreso a la Univalle de los equipos, hay dos posiciones opuestas, una política y una técnica. Entre los productos pactados se incluyen los equipos, y software, siendo este aspecto el que está deteniendo el pago. El profesor Henry Mosquera considera que el problema se veía venir, pues no se tomaron las medidas necesarias, como crear la estructura administrativa. El Observatorio se manejó sin controles. Por tanto, recomienda asumir la responsabilidad de entregarlos a la Alcaldía, y que ellos paguen, teniendo en cuenta que la Universidad cumplió y tiene el visto bueno del interventor. El Consejo decide entregar lo que dice el convenio, avanzando en la parte legal de entrega de equipos pactados. Existe la posibilidad de recibir posteriormente los equipos en calidad de donación o aporte del Municipio al Instituto de Prospectiva. El Municipio está intersado en participar en el Instituto de Prospectiva.
- 11.2 La profesora Miriam Escobar trabajó en 2006 para un proyecto de asesoría y coordinación de proyecto en 2006 con Asocaña, docencia en Diplomado, y capacitación en el MECI. El Consejo de Facultad decide presentar las solicitudes de bonificación, teniendo en cuenta que al momento del servicio la profesora no era Directora de Extensión, y estaba vigente la norma anterior. Se solicitará a la Comisión de Estímulos su estudio y aprobación. Se comenta que la Resolución No.030 establece demasiadas limitaciones a los profesoes para tramitar bonificaciones, limitando a la Univalle las posibilidades de ofrecer servicios.

11.3 El Decano recibió copia de acusación enviada al Rector, por parte de los Representantes Estudiantiles al Consejo de Facultad, en razón del apoyo económico otorgado para viajar a Medellín del 9 al 11 de octubre de 2008. Por tanto, envió comunicación al Rector aclarando el manejo dado a la situación, y el procedimiento establecido para otorgar apoyos económicos en la Facultad. Se enviará copia a los Consejeros. La respuesta del Decano demuestra que la Facultad ha apoyado a la Representación mucho mas allá de su asistencia al Consejo, cuando ellos afirman lo contrario.

El estudiante Victor Campaz menciona que el 7 de noviembre tuvieron contratiempos con el pago de los gastos de viaje para asistir a reunión en la Rectoría. Estos hechos les dejan la lección de presentar oportunamente sus peticiones para no tener contratiempos con el trámite. Desde hace un tiempo, cuando se les hizo esta misma observación, ellos han venido haciendolo con anticipación, con excepción del 7 de noviembre. Solicitan hablar personalmente con el profesor Alvaro Zapata y el Coordinador Administrativo para dejar claridad que su intención no es indisponerse con el Decano.

11.4 Se aprueba cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2005 para la estudiante Sandra Lorena Gómez Gutiérrez, debido a error del programa al momento de realizar la matrícula, tal como se verificó con auditoría del sistema realizada por Registro Académico.

Siendo las 5:15 p.m p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Presidente

Ocorce

Anexo: Memorando No.13 de casos estudiantiles.